

La Alianza del Pacífico para la Seguridad Transnacional

“Los gobiernos seguirán perdiendo estas guerras si no son capaces de crear y adoptar nuevas estrategias para hacer frente a estos nuevos desafíos que configuran el mundo tanto como lo hicieron en el pasado las guerras entre Estados” **Moisés Naím**

▣ **Jesús Eduardo Moreno Peláez**

Director de la Maestría en Estrategia y Geopolítica y docente de la Escuela Superior de Guerra

▣ **Diana Ocampo Rodríguez**

Investigadora de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra



Foto: <https://alianzapacifico.net/presidentes-de-la-alianza-del-pacifico-suscriben-la-declaracion-de-paracas-en-el-marco-de-la-x-cumbre-de-este-mecanismo/>



Introducción

La Alianza del Pacífico surge como una iniciativa de integración regional orientada principalmente a la cooperación económica y al desarrollo, no obstante, los intereses de la organización se han ido ampliando incluyendo en ocasiones temas de seguridad por las implicaciones que esta tiene para el avance político, económico y social de la región.

Este proceso de securitización de la agenda de la Alianza radica en que pueden reconocerse problemáticas comunes a la región que incluyen el narcotráfico, el lavado de activos, el contrabando, la minería ilegal, tráfico de armas, la trata de personas entre otros. Estos se conocen como crímenes transnacionales, por lo cual suponen la necesidad de realizar acciones comunes desde la perspectiva de la seguridad colectiva donde la Alianza del Pacífico es un escenario clave para el planteamiento de políticas y estrategias comunes que puedan llevar a la conformación de una alianza para la Seguridad Transnacional.

De la Alianza a la cooperación efectiva

En las últimas décadas las relaciones internacionales se han ido fortaleciendo alrededor del concepto del multilateralismo, ahora los esfuerzos han pasado de ser iniciativas globales que algunas veces se limitaban al planteamiento idealista y se quedaban en consignas de papel, hacia la conformación de agendas más prácticas y localizadas donde se logra una verdadera interacción y cooperación de los individuos que conforman el sistema internacional.

En este contexto, la región de América Latina y el Caribe ha tenido como reto profundizar el proceso local de integración buscando establecer herramientas que le permitan una mayor inserción en la economía mundial, y es bajo esta perspectiva que nace la iniciativa de la Alianza del Pacífico.

La Alianza del Pacífico como mecanismo de integración económica y comercial entra en vigencia el 6 de junio de 2012, con la suscripción de su Acuerdo Marco por México, Colombia, Perú y Chile. La Alianza tiene como objetivos principales el trabajo participativo, conjunto y consen-

suado que busque una integración efectiva donde se logre la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Además, la Alianza tiene un enfoque de integración que persigue la articulación política, económica y comercial hacia el Asia Pacífico (Alianza Pacífico, 2014).

En los países miembros de esta iniciativa de integración se reconocen diferentes capacidades y cualidades, por ejemplo México, Colombia, Perú y Chile son denominados Estados con alta estabilidad macroeconómica, puesto que el Producto Interno Bruto (PIB) de los países de la Alianza del Pacífico representa el 36% del PIB total de América Latina y el Caribe y su tasa promedio de crecimiento fue de 5% en 2012, superior al mundial de 3% para ese año (Alianza del Pacífico, 2014).

Igualmente, dentro de las capacidades de estos Estados están los productos que pueden ofrecer al mercado mundial pues cuentan con recursos naturales estratégicos como cobre, plata, oro, plomo y níquel (Cepal, 2014, p 27). A través de la Alianza se han trazado diferentes proyectos de desarrollo en áreas sociales y económicas. El progreso en diferentes campos demuestra que en el contexto regional la Alianza es una muestra de cooperación que se ha ido consolidando y que en algún momento podría incluir otros temas en la agenda como la seguridad, más aún si se tiene en cuenta que siguen existiendo desafíos que debe afrontar como unidad. Así, la Alianza debe avanzar para hacer frente a las amenazas y problemáticas comunes que afectan a la región dentro de las cuales se enmarcan nuevas amenazas ligadas al crimen transnacional.

.....

“El progreso en diferentes campos demuestra que en el contexto regional la Alianza es una muestra de cooperación que se ha ido consolidando y que en algún momento podría incluir otros temas en la agenda como la seguridad, más aún si se tiene en cuenta que siguen existiendo desafíos que debe afrontar como unidad”.

.....

Las amenazas transnacionales

La globalización, el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación han tenido múltiples consecuencias favorables para la integración de los Estados fomentando una mayor interdependencia entre estos y generando diversos procesos de integración con todo lo que ello implica: “la integración es un proceso amplio, intenso y profundo que implica la vinculación e interpenetración social, política, económica, cultural, científica, diplomática e incluso militar entre dos o más naciones” (Tokatlian, 2012, p 481).

No obstante, esa interdependencia también ha dado lugar al aumento tanto de las redes criminales como de diversos delitos ahora interconectados y con implicaciones para más de un Estado, conformándose como nuevas amenazas, donde lo innovador es su carácter transnacional, la inclusión de diversos actores y el dinamismo en su actuación.

El crimen transnacional se estructura como “una empresa capitalista transnacional cuyo objetivo es obtener el máximo de beneficio con el mínimo

de riesgo y está conformada por organizaciones que van desde la pequeña banda hasta los grandes grupos como los carteles” (Calderón, 2013, p 21). Dentro de esas nuevas amenazas o crimen transnacional se puede incluir el narcotráfico, el tráfico de armas, la trata de personas, la minería ilegal, el lavado de activos, los delitos contra el medio ambiente, los diferentes tipos de ciberataques, entre otros.

Según cifras del documento *Análisis situacional del narcotráfico, una perspectiva policial para el hemisferio americano*, en el periodo 2007-2012, el tráfico ilícito de drogas movilizó un total de 4,436 millones de dólares (83% del total del monto involucrado en lavado de activos); le siguen la corrupción de funcionarios, que involucró un monto total de 149 millones de dólares para el mismo periodo; el contrabando, que movilizó 123 millones de dólares; la trata de personas, que generó actividad detectada por 2 millones de dólares; el tráfico de migrantes, que ascendió a un millón de dólares, y los delitos contra la propiedad intelectual con un millón de dólares (Ameripol, 2013, p 122).

En cuanto a los países miembros de la Alianza, la principal amenaza transnacional la conforma el narcotráfico, entendiéndose este como el tráfico ilegal de drogas prohibidas por la Organización Mundial de la Salud, (Calderón, 2012), siendo una actividad delictiva que incluye a varios países de la región en diferentes puntos del “circuito productivo comercial ilegal de mercancías prohibidas” como lo denomina Emilse Calderón, y en esa medida el fenómeno del narcotráfico puede equipararse al sistema organizativo de una multinacional donde existe un engranaje que permite la planeación, la coordinación y el control de un sistema que contempla desde el cultivo o adquisición de las materias primas, pasando por el proceso de fabricación, el transporte y exportación hacia Estados Unidos y Europa así como el entramado final de venta y distribución (Hernández, 2008).

El crimen transnacional es evidentemente cambiante y se adapta fácilmente a las condiciones del momento, si aumentan los controles por una zona territorial o marítima los delincuentes toman otras rutas o desarrollan, apoyados en la tecnología,

Foto: xxxx





Foto: Archivo Comunicaciones Estratégicas ESDEGUE



otras formas para seguir llevando al destino final la mercancía. Este es el efecto globo planteado por Bruce Bagley, donde se hace evidente que mientras las fuerzas de seguridad hacen control y restan las acciones delincuenciales por un lado, estas se recrudecen en otro (Bagley, 2012).

Aunque el narcotráfico es quizás la problemática mejor consolidada dentro de la región no puede desconocerse, que existen otras nuevas amenazas que aquejan a los países miembros de la Alianza del Pacífico. Muy de cerca al narcotráfico está el tráfico de armas, pues las organizaciones criminales hacen uso de éstas como herramientas para garantizar su supervivencia; igualmente, el tráfico ilegal de migrantes va en aumento en el corredor Andes-Centroamérica-México (Benítez, Rodríguez & Rodríguez, 2009). Sumado a esto, el tráfico de órganos humanos, tráfico de especies animales y vegetales en peligro de extinción, tráfico de obras de arte y de residuos tóxicos complementan la oferta de las redes criminales internacionales (Naím, 2003).

Finalmente, dadas las capacidades y el nivel de organización que logran estas redes criminales se observa que el crimen transnacional es una problemática que traspasa las fronteras y que desafía la articulación interinstitucional por lo cual las organizaciones de cooperación como la Alianza del Pacífico deben ir más allá de sus objetivos de integración económica y plantear la participación conjunta también para fines de seguridad.

Hacia la seguridad transnacional

El concepto de seguridad desde una perspectiva tradicional se ha orientado a la protección del Estado de amenazas convencionales principalmente otros Estados a través del fortalecimiento de las estructuras y fortalezas militares buscando tener capacidad disuasiva, defensiva y bélica ofensiva. El estudio de la seguridad ha evolucionado desde aquella perspectiva tradicional y se han ido incluyendo nuevas visiones como la seguridad hemisférica y la seguridad colectiva que se orientan hacia el

“El crimen transnacional es evidentemente cambiante y se adapta fácilmente a las condiciones del momento, si aumentan los controles por una zona territorial o marítima los delincuentes toman otras rutas o desarrollan, apoyados en la tecnología, otras formas para seguir llevando al destino final la mercancía”.

trabajo común y concertado de varios Estados para hacerle frente a las problemáticas que los afectan como unidad.

En ese marco debe actuar la Alianza del Pacífico orientándose a actuar bajo el principio de responsabilidad compartida buscando establecer políticas y marcos de cooperación y de acción conjunta. Primero, deben plantear estrategias para superar la debilidad institucional y la falta de presencia es-

tatal en zonas sensibles de cada territorio nacional para así disminuir las posibilidades de que estas áreas sean utilizadas por los delincuentes, ya que esas zonas con concentración de población rural que depende de la producción de droga, necesitan de la sustitución de cultivos ilícitos (Arce & Reales, 2011).

Segundo, una parte fundamental debe ser el enfoque a la lucha contra el narcotráfico porque este se ha consolidado como una empresa transnacional lucrativa y muy bien organizada que supone una amenaza transversal a la seguridad, y que también funge como método de financiación de grupos criminales y organizados al margen de la ley (que se dedican a muchas otras actividades ilícitas) afectando directamente a los países miembros de la Alianza: Colombia y Perú como productores, donde se ubican geográficamente los cultivos ilícitos y México donde diversos carteles como los denominados “caballeros templarios” direccionan estas multinacionales de la droga coordinando las rutas, transporte y comercialización, y en algunos casos fungiendo también como sedes para el culti-

Foto: <https://ligital.com/2015/09/alianza-del-pacifico-libertad-economica-de-la-teoria-a-la-practica/>





Foto: http://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/Alianza_del_Pacifico-Asia-integracion-Costa_Rica_0_303569642.html



vo. Igualmente, se debe buscar la cooperación de los Estados que son destino final del tráfico como Estados Unidos y algunos de la Unión Europea, pues para hacer frente a este tipo de amenazas se deben considerar todos los eslabones de esta cadena del delito.

Tercero, La Alianza del Pacífico debe establecerse como una alianza para la actuación coordinada que permita enfrentar y disminuir estas amenazas así, debe consolidarse como una alianza para la Seguridad Transnacional. Para ello, las fuerzas de seguridad de sus Estados miembros deben contar con tecnología de punta, por ejemplo en sistemas de detección de tráfico ilegal de diversa índole, tanto por vía marítima como por vía aérea. Y deben buscar la integración y coordinación de las policías, Fuerzas Militares y demás organizaciones en términos de Inteligencia, planeamiento y operaciones para enfrentar estos flagelos, esto mediante la interoperabilidad.

Bajo este precepto de la interoperabilidad, cada uno de los Estados miembros debe entender

la necesidad de “de homogeneizar las leyes y de coordinar las actividades de las instituciones encargadas de aplicarlas, la necesidad de involucrar los tres órdenes de gobierno en el proceso de integración política” (León, J & Ramírez, J. 2014, p 40) es decir, debe buscarse primero que internamente los Estados regulen y establezcan un marco de actuación jurídico que permita a las Fuerzas Armadas actuar en los casos donde sea necesario y cuando la capacidad de la amenaza supere los niveles de la seguridad pública, y segundo se debe buscar que exista un marco judicial semejante entre los Estados miembros por lo menos en cuanto a los crímenes transnacionales. Adicional a esto, se deben dar de facto acercamientos para buscar establecer procedimientos, doctrina y operaciones militares y de policía bajo términos comunes todo esto considerando siempre la existencia de una amenaza común a los intereses de cada una de estas naciones.

Por último, los países miembros de la Alianza deben ser conscientes de la amenaza real que repre-

“El estudio de la seguridad ha evolucionado desde aquella perspectiva tradicional y se han ido incluyendo nuevas visiones como la seguridad hemisférica y la seguridad colectiva que se orientan hacia el trabajo común y concertado de varios Estados para hacerle frente a las problemáticas que los afectan como unidad”.

senta el crimen transnacional que aunque bien tiene un interés o una base económica ha llegado a reforzar los factores de violencia en la región y es esa capacidad lo que representa el mayor peligro para las sociedades latinoamericanas (Rojas, 2006).

Foto: <http://www.galotrans.com/noticias-comercioexterior/>



A modo de conclusión

La Alianza del Pacífico debe ampliar su marco para que la cooperación multilateral e interestatal vaya más allá de los acuerdos comerciales y del desarrollo económico y se incluyan acciones encaminadas a la perspectiva de seguridad regional, puesto que con la creciente interdependencia entre los Estados ha incrementado, a su vez, los grados de vulnerabilidad que dan lugar a que las redes criminales se fortalezcan y amplíen su rango de actuación delictiva. Los Estados miembros de la Alianza deben ampliar sus capacidades y deben ser fácilmente adaptables para la interoperabilidad en el desarrollo de Operaciones Conjuntas, coordinadas e interagenciales que permitan conformar multinacionales bajo el marco de Seguridad Transnacional buscando enfrentar y disminuir las nuevas amenazas, y para esto debe darse una asociación desde lo intelectual, operacional, organizacional, doctrinal y tecnológico y más aún desde la capacitación y formación de la Fuerza Pública de cada nación que permita tener unas capacidades que aseguren la efectividad de la lucha contra el crimen transnacional.

Referencias Bibliográficas

» Fuentes académicas

- Ameripol. (2013). Análisis situacional del narcotráfico, una perspectiva policial. Madrid: FIIAPP.
- Bagley, Bruce (2012) Drug trafficking and organized crime in the Americas: major trends in the twenty-first century. Woodrow Wilson Center.
- Calderón, Emilse. (2012). La impronta legal de la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública: el caso de la lucha contra el narcotráfico en América del Sur. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. No. 12
- _____. (2013). El desafío del narcotráfico como amenaza no tradicional en América Latina. Algunos apuntes sobre Brasil. Citado en: Ameripol. (2013). Análisis situacional del narcotráfico una perspectiva policial. Madrid: FIIAPP

- Hernández, Jairo (2008). El crimen organizado en América Latina y el Caribe: mapeo del caso centroamericano. Presentado en el Seminario Internacional El Crimen Organizado en América Latina y El Caribe: organizado por la Fundación Friedrich Ebert
- Naím, Moisés, (2003). Las cinco guerras de la globalización. Revista Foreign Policy. Edición española.
- Rojas, Francisco. (2006). El Crimen Organizado Internacional: una grave amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe. FLACSO
- y el MERCOSUR: Hacia la convergencia en la diversidad. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37304/S1420838_es.pdf?sequence=1
- León, J & Ramírez, J. (2014). "La Alianza del Pacífico Alcances, competitividad e implicaciones para América Latina" disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/11062.pdf>
- Tokatlian, Juan Gabriel. (2012). Latinoamérica y El Complejo Integracionista: Un Concepto a Debate. Desarrollo Económico. Vol. 51, No. 204, pp. 475-492. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/23612355>

» Fuentes electrónicas

- Alianza Pacífico. (2014) Abecé Alianza del Pacífico. Disponible en http://alianzapacifico.net/documents/2014/ABC_ALIANZA_PACIFICO_2014.pdf
- Arce, Moisés & Reales, Leonardo. (2011) Violencia Política, Asistencia militar de Estados Unidos y producción de coca en los Andes Centrales. Revista de Ciencia Política. Disponible en: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Politica%20militar%20de%20Estados%20Unidos%20en%20Los%20Andes.pdf> p 38
- Benítez, Raúl; Rodríguez, Abelardo & Rodríguez, Armando. (2009) Atlas de la Seguridad y la Defensa de México. CASEDE. Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia. Disponible en: http://www.seguridadcondemocracia.org/atlas_2009/fronteras_y_entidades_federativas_7.pdf
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2014). La Alianza del Pacífico